

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIII

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.642

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 1.50 pesetas.
Provincias, un trimestre. 5
Extranjero 10

ALMERIA

Martes 24 de Diciembre de 1912

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los Anuncios se reciben de 9 de la mañana á 9 de la tarde. Anuncio: 40 céntimos de postal, línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Vapores correos franceses de la Societé Generale de Transport Maritimes á Vapeur.

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia
ALGERIE saldrá de Almería el día 2 de Enero de 1913, para Montevideo y Buenos Aires.
PLATA saldrá del puerto de Almería el día 22 de Enero de 1913 directo para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 8 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase mandar con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería

VINOS RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

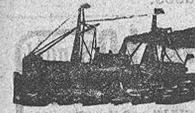
"COLUMBIA"

saldrá del puerto de Almería el día 1.º de Enero de 1913, para BUENOS AIRES, con escala en Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Comida á la Española.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario A. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES,

de ALMERIA A LA ARGENTINA.

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.500 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel,

saldrá de este puerto el día 17 de Enero de 1913.—Travesía de Almería á Buenos Aires en 15 días, con escala en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de primera de primera, de primera de segunda, y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Furchuan 4, Almería.

EL MEJOR DESAYUNO ES EL

CHOCOLATE AMALIER MARCA LUNA CLASE SUPERIOR CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR EXIGID LA MARCA LUNA

Turriones.

Ha llegado á esta capital el conocido turrionero Miguel Lorente, y trae riquísimas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascás de Valencia.

También trae peros frescos y aceite de almendras dulces. Paseo del Príncipe 8, al lado de la droguería «El Arco Iris».

Banco hipotecario de España.

Préstamos de 5 á 50 años al 4.25 por ciento anual con amortización de capital, sobre fincas rústicas y urbanas. Pronta tramitación en el expediente Cancelación de hipotecas.

Agente oficial en Almería y su provincia, Luis Gómez Llamas, Puerta de Furchuan y Rambla de Alfareros número 1, 2.º izquierda.

LO DEL DIA

De ricos á pobres.

Si el mundo todo no fuera una perpetua comedia durante los trescientos sesenta y cinco días del año, lo sería y muy grande en los días que preceden á la lotería de Navidad.

El jugar á la lotería, es un vicio muy español; pero lo es mucho más el jugar á la de Navidad.

El caso es raro. Porque de todas las jugadas del año, la menos probable que toque es la de Pascua, porque hay que buscar la suerte entre cincuenta y dos mil números. Las gentes—sin embargo—la buscan, porque es la que improvisa fortunas, y es muy español pretender el tránsito rápido de pobre á rico, sin antes pasar por una labor preparatoria de trabajo, constancia y desvelo.

Los primeros cohetes de ayer quitaron las ilusiones, y volvieron á ser pobres los pobres, sin haber podido subir—por esta vez—rápidamente, el peldaño social, que separa unas de otras clases.

Los moralistas abominan de la lotería y no le conceden al Estado el derecho de alentar ese vicio nacional. En el fondo tienen razón,

porque todos los bienes que no procedan del trabajo honrado, ni se aprovechan—las más de las veces—ni la sociedad los santifica; pero si miramos al fondo social, lleno de penas y zozobras, la lotería abre un paréntesis en la vida de los hombres y mantiene ilusiones que no conviene amortiguar en los espíritus.

Y hasta otro año, que sucederá lo mismo que en éste.

Se levantarán seis ricos—los seis primeros premios—entre el ejército de aspirantes á serlo, que representa cada año los infinitos jugadores á la lotería de Navidad.

Los uverós

Otra vez los uverós, el pleito de los uverós.

En otro lugar damos cuenta de la reunión que tuvieron el domingo en el Circuito Mercantil.

Y ahí se habló—¡pena de decirlo!—con una terrible desesperanza, pensando en que la unión daría la fuerza y salvaría el negocio uvero, y observando á la par que esa unión no se vislumbra en medio de la multiplicidad de intereses y aspiraciones.

Y oyendo á los reunidos, se nos venía á las mientes la fábula del lobo y las ovejas. El pastor se confiaba en que no vendría el lobo á deshacer su rebaño y cuando, al fin, vino, no pudo evitar la degollina y sufrió cuantiosas pérdidas.

El negocio uvero, está amenazado del desastre, ese lobo carniceiro que se acerca á más andar á las uvas, que les el rebaño de los productores y confiados, ciegos, no lo vemos venir; ni estamos prestos á impedir que nos eche la zarpa y nos devore.

¡Qué ceguedad! En la confianza está el peligro, dice el adagio.

Y aquí la confianza está en el olvido de los deberes que todos tienen de unirse, para defender los intereses comunes.

Hemos escrito tanto en LA CRÓNICA de todo esto; se han hecho tantos intentos en este sentido, que francamente, no confiamos mucho en este nuevo intento, que no hay que decir que aplaudimos y alentamos.

Por fortuna don José López Guillén se ha puesto al frente de este sano movimiento de opinión y mucho confiamos de su experiencia en este negocio.

Impuesto de huecos

Las gentes se pasan la vida protestando.

Parece que el poder—llámese central, provincial ó local—no tiene otra misión que molestar á los ciudadanos, esprimirles el dinero y tenerlos en perpetua zozobra é intranquilidad.

Tal consideración nos sugiere el intento de crear el impuesto de huecos.

En otro lugar está la protesta y los acuerdos de la Liga de Contribuyentes, que no se aviene á pagar impuestos ilegales é imposibles de soportar.

Y es que los hacendistas españoles, surgen muy fácilmente sin necesidad de preparación, con solo recargar los impuestos, ó crear nuevos de donde les venga en ganas.

Por eso tendrán que pensar bien los asociados lo que aprueban, para que no surja la protesta de los contribuyentes.

Mala es la ley de sustitución de los consumos, pernicioso y fatal para el municipio y los almerienses, pero peor puede resultar ese intento de autonomía municipal, no autorizado por las leyes del reino ni aceptado voluntariamente por los contribuyentes.

CIRCULAR

En memoria de Canalejas.

El conde de Romanones, como presidente, y el señor Franco Rodríguez, como secretario, han di-

rigido á los senadores y diputados del partido liberal una circular para que constituyan en sus respectivas provincias juntas encargadas de recaudar fondos para perpetuar la memoria de don José Canalejas.

Además se ha dirigido una circular á entidades, Corporaciones y Sociedades, interesándoles para que presten su cooperación al pensamiento, organizando suscripciones con tal destino.

Algunas provincias, entre ellas Málaga y Alicante, han empezado ya los trabajos locales.

Los diputados por Alicante, con el concurso de los senadores por la misma provincia, se dirigen á los alcaldes y Ayuntamientos de sus respectivos distritos para que inicien y encabecen suscripciones de carácter popular.

REUNION.

Liga de Contribuyentes.

Bajo la presidencia del señor Cassinello (don Juan), se reunió el domingo último la Junta Directiva de la Liga de Contribuyentes.

Después de la lectura del acta de la anterior, el señor Presidente dió cuenta del auto dictado por la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, en el pleito que la Liga sigue sobre las verificaciones de aguas y de que se había preparado el recurso de casación que se interpondrá ante el Tribunal Supremo.

Se acordó quedar enterados y aprobar lo hecho por el señor Cassinello.

Cuenta que rinde la Tesorería del Estado de fondos.

(Enterados). Por último se trató de la propuesta de arbitrios hecha por la Junta de Asociados, que se ha elevado en consulta al ministerio de la Gobernación, y especialmente del impuesto de huecos sobre la propiedad urbana, con el nombre de arbitrios sobre los huecos.

Respecto á este asunto se acordó: 1.º Invitar á los Presidentes de las distintas asociaciones que existen en Almería, para establecer una acción colectiva contra el expresado arbitrio ó tributo.

2.º Nombrar una comisión compuesta del presidente don Juan Cassinello, vicepresidente don Ulpiano García Bienes, vocal don Rogelio Pérez García y Secretarios don Joaquín Cassinello Vivas y don Antonio Villegas Murcia, para que representen a esta Liga en todas las gestiones que sean necesarias al indicado objeto; y

3.º Convocar á un mitin antes del día 27 del actual, en que se reunirá de nuevo la Junta de Asociados, en el caso de que por los resultados de la referida consulta se lleve á la deliberación y sanción de la citada junta el impuesto de huecos, ejercitando desde luego la Liga todos los recursos legales que correspondan.

Y se dió por terminada la reunión.

TELEGRAMA

De obras públicas.

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del Director General de Obras públicas:

«La necesidad de acudir el Gobierno por cuantos medios estén á su alcance á remediar la crisis obrera por la persistente sequía, exige acometer aquellas obras públicas que se hayan en condiciones de ser realizadas dentro de los recursos del año próximo.

A este fin encarezco á V. S. la conveniencia de que con el concurso de los ingresos, diversos servicios, obras públicas, se tramiten rápidamente cuantos asuntos se hallen en curso, proponiendo al Ministerio las resoluciones que procedan, y no dando treguas á los trabajos que se estén realizando; para todo lo cual encontrará V. S. en esta Dirección el apo-

yo necesario y la urgencia en el despacho de expedientes en que haya de instruirse, si la gestión de los indicados jefes cerca de los contratistas en las obras que se hagan por este sistema ó la suya propia de las que se ejecuten por administración, de mandarme resoluciones administrativas para el máximum de efecto útil al fin propuesto.

De este telegrama sirvase V. S. dar traslado á los ingenieros jefes á los oportunos efectos.»

A LOS NAVEGANTES

Nuevas señales marítimas.

Leemos en la sección de señales marítimas de la *Gaceta*, lo siguiente, y que lo juzgamos de interés para los navegantes:

Puerto de Ceuta.—Proyecto de colocación de una luz «verde» provisional en el extremo de la escollera Oeste del puerto.

Núm. 1.408.—La Dirección facultativa de las Obras del Puerto de Ceuta, ha sido autorizada para instalar provisionalmente una luz «verde» en el extremo de la escollera Oeste que forma el dique Norte del puerto de Ceuta.

Cuaderno de faros serie A, página 20. Plano número 259 de la sección tercera.

Defrotero número 3, página 135.

El faro de la entrada del puerto de Mahón ha sufrido averías, lo que ha obligado, mientras se procede á su reparación, á encender la antigua luz fija blanca.

DESDE MADRID

PABIQUE POLÍTICO.

Hemos llegado á las últimas sesiones parlamentarias del año.

Algunos creen que serán las postreras de estas Cortes.

La política cobra animación á medida que nos acercamos á la clausura.

Ella señalará el principio de la crisis.

Hay quien piensa que será fácil y rápida, como impuesta por la delicadeza y no por la necesidad, una fórmula, en fin, para que nadie dude de que tiene expedido y libre el camino para el ejercicio de sus prerrogativas constitucionales la Corona.

Y que se reducirá todo á una ratificación de poderes para el remozamiento del ministerio.

Sin que neguemos la posibilidad de que suceda eso, se nos antoja que los sostenedores de semejante opinión reflejan un optimismo candoroso, parejo del de los sencillos pastores que bailaron en Belén.

La crisis es más compleja.

Son factores de ella, además del jefe del Gobierno, Moret, Montero, García Prieto y el jefe del partido conservador.

¿Qué piensa Romanones?

¿Que poseyendo el Poderse acredita de poco avisado quien lo cede á un amigo, y perpetra falta imperdonable el que lo entrega al adversario.

De Moret sabemos que no quiere continuar presidiendo el Congreso. Su fórmula es ésta: «ó la jefatura ó á mi casa». Jefe en el Poder ó en la oposición, pero jefe.

La actitud de Montero es desconocida, pero cabe sospecharla. Reconoció la jefatura de Moret. No parece dispuesto á reconocer la del conde. Con su voto no se consolidarán los progresos de la audacia. Y todo puede esperarse de él, menos el rasgo de Guzmán el Bueno.

A García Prieto, considerado como ex presidente, se le oye y se le escucha.

Su papel, muy en baja, se ha cotizado á buen precio después de sus últimos discursos.

¿Se pondrán de acuerdo estos señores?

¿Mantendrá su dilema Moret?

¿Preferirá Montero dar ó que le

den la batalla en Palacio, á darla ó que se la den, con las mancomunidades, en las Cortes?

¿Echará por la calle de enmedio Romanones y por la Costanilla García Prieto?

La concordia real es imposible. La aparente es difícil.

A las discrepancias en el orden de las ideas, se añaden las opuestas aspiraciones en el orden de las personas.

¿Son reductibles?

¡Ah! Pues entonces no habrá duda; con Moret, con Romanones, con García Prieto, con quien quiera que sea, con tal de que aun aparentemente lo acepten todos, seguirán los liberales. Podría pedirseles menos, pero ni á la Corona ni al partido conservador habría derecho á pedirles que hicieran ni consintieran más.

Pero si no sucede aquéllas, vendrán los conservadores.

Exacto es que la actitud de éstos aparece algo contradictoria. Su órgano en la prensa madrileña ha dicho que los liberales no pueden ni deben continuar.

El jefe no autoriza ni desautoriza esas afirmaciones. Callar no es asentir, pero tampoco es disentir.

El señor Maura no ha pensado nunca que el Gobierno represente una satisfacción; ha creído siempre que es una carga sólo aceptable por imposición del deber.

Renuncia al derecho de pedirle, más no á la obligación de aceptarla. Esa es su actitud, que no modificará cualquiera que sea la del estado llano ó la de la plana mayor de su partido.

¿Qué pasará?

También habla el pesimismo y hay liberales que se dan por muertos y conservadores que se estiman enterrados.

Hemos entrado en el principio del fin.

A año nuevo, Gobierno nuevo ó política nueva.

Y si sólo es Gobierno nuevo, desde el día de su nacimiento marchará por el plano inclinado que conduce á la disolución.

Que tratándose de nuestros liberales todo se puede concebir menos una situación que no esté rondada por la conjura, ni acachada por la intriga.

Es decir: año nuevo, vida vieja. Patricio.

Miguel García Gómez
Agente matriculado en reclamaciones contra ferrocarriles MARQUESA, 6, b. d.

EN EL CIRCULO MERCANTIL.

En defensa del negocio uvero.

A las cuatro de la tarde del domingo anterior, convocados por don Cecilio Cortés Casado, presidente de la junta de defensa de Alhama, se reunieron en el salón de actos del Círculo Mercantil, algunos cosecheros, consignatarios, comerciantes y otros interesados en el negocio uvero.

Al llamamiento acudieron los señores don José López Guillén, don Andrés Cassinello García, don Ramón Orozco Cordero, don José Rubira, don Plácido Langle, don Cristóbal Carretero, don Alfredo Rodríguez, don José Barrientos, don Guillermo Rueda Gallurt, don Antonio Alemán y varios representantes de Alhama, Dalías y otros pueblos.

El objeto principal de la reunión fué para ocuparse del decadente negocio uvero y ver los medios que serian más prácticos para constituir de una vez para siempre la Asociación de cosecheros, único medio de salvar esta fuente de riqueza de las garras de tanto industria de mala fe como surge en la época de la exportación.

El señor Cortés Casado propuso varias fórmulas para corregir el mal, haciendo presente á los congresados que como en esta ocasión no se ponga el dedo en la lagaja, la emigración dispondrá de los pocos brazos que le restan arrancar.

Los señores López Guillén, Rodríguez Burgos, Orozco y Barrientos, también hicieron atinadas consideraciones acerca de cómo se desenvuelve el negocio en este puerto y quiénes son los culpables de que un comercio que debía de ser una fuente de ingresos para el cosechero, sea una constante ruina.

Después de aclararse varios extremos, se acordó dar un voto de confianza al señor López Guillén, para que este nombre una junta que se ocupe en preparar la Asamblea que ha de verificarse en el próximo Enero y á la vez se ponga en contacto con las juntas que han

de constituirse en los pueblos uveros al objeto de que vengan á la citada Asamblea, donde una vez más se intentará salvar al negocio uvero del mal en que se halla.

Revistas cómicas

Timba femenina.

La otra noche en Nueva York sorprendió la policía una de esas casas donde á Jorge se martiriza.

A primer vista parece que no tenga la noticia nada de extraordinario, pues sorprender una timba es una cosa que ocurre allá y aquí muchos días, sin que merezca la pena de sobarla y repetirla.

Pero en el caso presente es curiosa la noticia y rara, porque si no no sería neoyorkina.

La policía al entrar en la timba sorprendida se encontró con que en la sala no era puntos lo que había, sino *puntas*, es decir, una porción de señoras pertenecientes á clases todas ellas distinguidas, ricas por añadidura y de muy buenas familias.

Varias de las jugadoras, al notar la policía huyeron por las ventanas, pero cuarenta justitas fueron presas y llevadas de allí á la comisaría.

Ante sucesos de esta índole cualquiera exclama enseñuido: ¡Bravo, por el feminismo! ¡Arriba la sufragistas!

JUAN CURIOSO.

Viajeros

El domingo marchó á Madrid, después de haber permanecido varios días en esta capital, el habil operador doctor don Ramón Muñoz.

—Han marchado á Buenos Aires, á bordo del vapor *Salta*, el comerciante don Enrique Martínez Salmerón y don Joaquín Fuentes Barranco.

—Han marchado á Madrid, el ingeniero jefe de las Obras del Puerto don Francisco Javier Cervantes, y á Bermeo el segundo jefe de las mismas oficinas don Eusebio Elorrieta.

—Con objeto de pasar las Pascuas con su familia, ha llegado á nuestra capital, el joven estudiante de Derecho, don Andrés Vicente Castillo.

EL PASAJE

Para las matanzas, ofrece al público especias molidas á brazo. También expende ricas harinas para mantecados.

Juan Barranco Sánchez. Circunvalación del Mercado.

El homenaje á Benavente

Me he hecho servir LA CRÓNICA MERIDIONAL en el Ateneo de Madrid. Y leo súbitamente este epigrafe: «El homenaje á Benavente».

En mi espíritu se gravan estas palabras, y un ardiente deseo me fuerza á manifestar la sensación que mi alma experimenta.

Entre Benavente y yo, existe muy intensa amistad. Tal honra me concede.

Intimamos de manera muy curiosa. Fué el verano pasado.

Para distraer ciertas horas de tedio, en la canícula, yo gustaba de tocar con un sólo dedo, unos vales de la entonces muy en boga *Casta Susana*, en el armonium del Ateneo. En el delirio de mi *excelso arte*, pasábame largo rato.

Al terminar, me encontraba siempre, en la galería de retratos, á Benavente, solo. Su mirada tropezaba con la mía, y ese secreto instinto que á veces nos habla, me persuadió que habíamos simpatizado.

Yo deseaba hacerme amigo suyo; y creía seguro, que él, tenía idéntico interés.

Un día, me propuse cerciorarme de la verdad de mis impresiones, é hice lo siguiente:

Terminé mi lata musical y como siempre al pasar por la galería de retratos, tropezé con Benavente.

Me detuve junto á él, y me puse á contemplar el retrato de Echeagaray, como si tuviera decididamente gran interés en enterarme de su factura. Le ví á hurtadillas sonreirse, porque de seguro comprendió mi intención, y rompió por primera vez el silencio de nuestras entrevistas de esta suerte:

—¿Es usted quien me obsequia todos los días con tan amena sesión musical?

—Sí, señor Benavente, y le pido mil perdones; creí que no se oiría desde aquí.

—No, pero si yo le oigo á usted encantado. A mí también me gusta mucho tocar como usted. No sé de otro modo.

Y así siguió la conversación un poco guasona.

Quedamos muy amigos, y hasta la presente, nada ha interrumpido el gran afecto que nos une. Yo he llegado á tomarle cariño, así, verdadero cariño. Porque atrae, sugiere, que este hombre, el más grande á mi juicio del siglo XX, es en su trato un niño, todo bondad, todo modestia, todo corazón. Y, sobre todo, porque le debo la más grande satisfacción de mi espíritu: por su influjo, gozo, sentimentalista lector, de la simpática absoluta, de la mujer más linda de Madrid...

Al celebrarse en mi tierra un homenaje á Benavente, fuera en mí imperdonable omisión no adherirme en espíritu, ya que la ausencia me impide presenciar personalmente el encomiado acto.

Y desde LA CRÓNICA, tributa mi alma al maestro, el sincero aplauso que para mi vida entera despertó la labor genial de su talento.

Antonio Miura.

Madrid.

DETENCIONES

Servicios de la Guardia civil.

La Guardia civil ha hecho las siguientes detenciones:

En Serón, á Pedro Suarez Cortés, José Villanueva Giménez, Ignacio Hernández López y Antonio Martínez López, autores de grandes perjuicios ocasionados en el alumbrado público y en edificios particulares, hallándose además en estado de embriaguez.

En Tabernas, á Elias Alcántara Cruz y á su hijo Elias, autores de una herida grave causada con arma de fuego á José González Diaz. En el mismo pueblo ha detenido á Francisco Chueco Cruz y José Marqués Rueda, por haber robado cuatro gallinas del cortijo denominado «Las Piezas».

En Viator á Francisco Segura González, reclamado por el juez de Instrucción de este partido para que cumpla la condena que se le tiene impuesta por el delito de contrabando.

En esta capital ha detenido también al dependiente de comercio, Alonso González Hernández, por expender participaciones de la Lotería de Navidad, sin tener billete ni décimo alguno.

CURIOSA

Cómo hay que despertarse.

En una revista profesional encontramos las siguientes indicaciones:

Muchas personas acostumbran á echarse de la cama al suelo tan pronto como se despiertan, á fin de que el sueño no les rinda de nuevo. Esta es una mala costumbre, pues mientras se está durmiendo, todos los órganos descansan, la vitalidad disminuye y la circulación es más débil, y un salto brusco fuera de la cama representa una violenta sacudida para todo el organismo, especialmente para el corazón.

Nada tan saludable como despertarse poco á poco, á fin de que los órganos vayan recobrando gradualmente su actividad. La naturaleza nos enseña este procedimiento.

Cuando un niño se despierta, estira los brazos y las piernas, se frota los ojos y bosteza repetidas veces antes de levantarse.

Un gato hace exactamente lo mismo: se estira un buen rato antes de que entren en actividad. Si pasamos á las aves, nadie ha visto jamás que se echen á volar apenas abren los ojos; siempre estiran antes las alas y las patas.

El desperdizarse y el bostezar son sin duda actos que en sociedad demuestran poca educación, pero cuando uno está en la cama, la cosa es muy distinta. Entonces son actos impuestos por la misma naturaleza, y nunca se recomendará bastante que al despertar se bostezce y se estiren los miembros hasta que se sienta toda la energía necesaria para el trabajo del día.

Panadería.

Se vende ó arrienda la antigua y bien acreditada de la calle de Marin, número 18. Informes, Marin 16.

TEATRO

En Variedades.

Esta noche, festividad de Noche Buena, gran función popular, adjudicándose al público cuatro regalos.

Estos se componen:

1.º Un mazapan de Toledo, y dos botellas de cognac «Coyeau».

2.º Una bandeja surtida de dulces y pastas, dos botellas de cognac «Coyeau».

3.º Una caja de mazapán de Toledo, y otras dos botellas de cognac «Coyeau»; y

4.º Tres botellas de cognac «Coyeau», regalo del representante en Almería don Diego Vazquez.

He aquí el programa:

Primera sección, las 8 y 1/2: *Molineros de viento*.

Segunda sección, á las 9 y 3/4: *El viaje de la vida*.

Tercera sección, á las 11: *El pobre Valbuena*.

Rodríguez y García.

Agentes de reclamaciones á los ferrocarriles.

PASEO DEL PRINCIPE, 35

DE GÓNGORA

Libros recibidos.

Manual del Derecho de Pesca fluvial y marítima, ordenada y anotada por la Redacción de la *Revista de los Tribunales*. Un tomo en 8.º de la *Biblioteca «Góngora»* de Códigos y Leyes anotados, una peseta.

En un volumen de 272 páginas, ha recopilado nuestro estimado colega jurídico: la Ley de 27 de Diciembre de 1907, Reglamento para su aplicación de 7 de Julio de 1911, en el de Régimen y Gobierno de la Pesca marítima, los de pesca con los artes de almadraba y del bou, Tratados internacionales y todas las disposiciones complementarias, profusamente anotadas.

Se halla de venta la obrita en la Casa Editorial de Góngora (San Bernardo, 50, Madrid; Apartado de Correos, 152) y en las principales librerías de España.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Moreno Gallego, celebró sesión ordinaria ayer tarde el Ayuntamiento.

Asistieron los señores García Langle, López Rodríguez y Rovira.

(Se conocía que los señores padres municipales no tenían ganas de sesión después de saber que los santanderinos se habían llevado el gordo de Navidad.)

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, dándose cuenta seguidamente de la siguiente

ORDEN DEL DIA

Informe de la Comisión de Carruajes en el expediente de defraudación seguido contra don Antonio Pirez Nuñez, ingeniero en Castellón, por tener en esta ciudad un carruaje y un caballo de lujo. (A propuesta del señor López Rodríguez, se acordó que el señor Pirez Nuñez pague los derechos pero no la multa, porque á todos consta que hace tiempo se encuentra el interesado en Castellón.)

Informe de la Comisión de Ornato en escrito de doña Francisca de la Rosa Ortuño, sobre edificación en el huerto de Jaruga. (Aprobado)

—Idem, de idem, de don Antonio Ramos García, sobre idem, en la calle de las Memorias. (Aprobado)

—Idem, de idem, de don José Pérez Rodríguez, sobre la elevación de una fachada en una casa de la calle del Marco. (Aprobado)

—Oficio del Director de la Banda de música, dando cuenta del fallecimiento del profesor Felix Graneros. (Se acordó anunciar la vacante).

—Recibos de don Francisco Fernández, por la manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento, durante los meses de Noviembre y Diciembre. (Aprobados)

—Factura de los medicamentos facilitados por conducto de la farmacia del hospital, para los pobres de la beneficencia municipal. (Aprobada)

—Pliego de condiciones para el arriendo de la cobranza del arbi-

trio impuesto sobre el reconocimiento de las cabras dedicadas al abasto de leche en la población, durante el año próximo. (Aprobada)

Además se acordó que el Ayuntamiento se incaute de la fianza del actual arrendatario por no haber hecho el ingreso último.

—Designación del concejal que ha de conducir el Estandarte de la Ciudad el día 26 del actual, fiesta de la Reconquista.

(Fué designado el concejal señor Pérez Burillo.)

—Idem de los concejales que han de asistir á las subastas de los arbitrios é impuestos anunciados en este mes y correspondientes al año próximo.

Para la del Mercado y puestos públicos, el señor López Rodríguez; para la del impuesto de carnes, señor Durbán; para la de cédulas personales, señor García Langle, y para la de carruajes, señor Rovira.

En seguida se levantó la sesión.

Consultorio médico-quirúrgico

A CARGO DEL

DR. J. NOGUERA

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Este consultorio está montado con arreglo á los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos, para faradización, galvanización, electrolisis, cataforesis, endoscopia, galvanocautia, masaje en todas sus formas, etc., etc.

CONSULTA GENERAL DE 1 Á 3 DE LA ESPECIALIDAD DE 3 Á 5 Plaza San Sebastián, 1.

Consulta económica en su clínica de la calle Real del Barrio Alto, núm. 56, de 8 á 10 de la mañana.

GACETILLAS

El tren correo.

Los enormes perjuicios que se causan al comercio y á los particulares con el retraso de los trenes, (sobre todo en esta época) se acentúan de una manera censurable.

Llevamos varios días en que el tren entra cuando le parece.

Esto es sensible y motiva las constantes protestas del público.

En nuestras costumbres postales, los horarios resultan un mito.

Dos días de descanso.

Anteayer por ser domingo y ayer por celebrarse los días de la Reina Victoria, no hubo oficinas en los centros públicos.

¡Dos días seguidos de asueto y los que quedan de Pascuas en esta semana!

Champagnes.

Gladiateur botella pesetas 8,75. Moëty Chandon botella pesetas, 8,25, ventas al contado. Café Suizo, Teléfono, 79.

Herido.

En el hospital provincial ha ingresado un individuo llamado Eusebio López Fornieles, que estando examinando una pistola se le disparó ésta causándole el proyectil una herida en la mano izquierda.

Inmigración y emigración.

El domingo desembarcó en este puerto el trasatlántico *León XIII*, ciento dos inmigrantes que procedían de Buenos Aires.

Por la noche del indicado día embarcaron en el *Salta*, para el Sur de América, doscientos ochentuno emigrantes.

EL FERINOL, cura las bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

D. E. P.

En Granada han fallecido el ilustrado Abogado de aquel Colegio don José Espinosa Bustos, que ocupó los cargos de Senador del Reino y Diputado á Cortes con el partido conservador, y el Secretario de Sala sustituto de la Audiencia Territorial, don José María Ortega y Jimenez.

También ha dejado de existir en nuestra capital la señora madre política de nuestro amigo el Abogado don Antonio Blanes Castell.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame.

Renuncia y nombramiento.

Por renuncia del Alcalde de Ugijar, don Francisco Bueso, ha sido nombrado para dicho cargo, su hermano nuestro amigo don Emilio Bueso.

Militares.

Han sido destinados á esta Comandancia de Carabineros, el sargento don Valeriano de San José y el cabo don Antonio Fernández Molina.

Conducción.

Se ha ordenado la conducción al penal de Cartagena, para que cumpla condena, de José Torres Morales, que se encuentra en esta cárcel.

De Pósitos.

La Sección de Pósitos ha declarado incurso en el segundo grado de apremio, á varios deudores del Pósito de Velez Blanco.

Multa.

El Gobernador civil ha impuesto la multa de 75 pesetas á Tomás Arturo Cobos, de 30 años, natural de Berja, por promover escándalo y blasfemar en la vía pública.

Herido por el tren.

Esta madrugada condujo á Almería el tren mixto, al guardafreno Juan Sánchez, de 27 años, que en el trayecto desde Benahadux á Huércal cayó al suelo al revisar un vagón.

El desgraciado Sánchez resultó con lesiones en la cara y manos.

Después de asistido por el personal de la Compañía, fué trasladado á su domicilio.

En cuantos casos.

están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el *Dinamógeno Saiz de Carlos*, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

Fallecimiento.

En Doña María ha fallecido, á la corta edad de 20 meses, el niño Jesús Zamora Morales, hijo de nuestro particular amigo el concejal del Ayuntamiento de dicho pueblo, don Juan Zamora Rodríguez.

A sus desconsolados padres y demás familia, enviamos nuestro pésame más sentido por tan irreparable pérdida.

Pérdida.

Ayer se le extravió á una pobre mujer, cosaria de Felix, un portamonedas con veintidos pesetas.

Una fortuna para la infeliz que lo ha perdido y una insignificancia para el que se lo haya encontrado.

Se ruega por caridad se devuelva á esta redacción.

Loción de Agua de Colonia Ori-

ve á la cabeza después de cortarse el pelo, evita los catarros, frecuentes en tales casos.

PARA SU CABALLO Señor!

UNGÜENTO ROJO MÉRÉ

de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia).

Cura rápidamente las OJERAS antiguas ó recientes, Corvasas, Esparavanes, Sobrehuecos, Formas, Esfuerzos, Moletas, Vejigones, etc. Substitute al FUEBO sin dejar cicatrices.

Plus 3/50. Diputación 276, BARCELONA y en Droguerías y Farmacias. 40 AÑOS DE ÉXITO. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA

COÑAC

Jiménez y Lamothe.

El más viejo y más selecto de todos. De venta en los buenos establecimientos.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre esputos orinas demás productos patológicos. De 1 á 3 calle del Cidómeru 7

LA FLOR DE LIS.

Es la mejor que se conoce hasta es día para teñir el cabello: Cura la calvicie y caspa.

Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, porque sus cualidades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuerpo cabelludo. Éxito positivo

Depósito exclusivo. ANTONIO GUILLEN ROMERO. Droguería, Plaza de Nicolás Salmerón número 4, Almería

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta: de 9 de la mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 á 5 tarde

Puerta de Puchena.

JOSE GIL

CALLISTA.

Calle de San Pedro, número 7.



Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Córdoba.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren especial el día 31 de Diciembre y embarcarán en Cádiz el día 3 de Enero. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz, será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Para Cuba y Méjico, el acreditado vapor

La Plata.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 24 de Diciembre y embarcarán en Cádiz el día 30 de Diciembre.

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Lotería Nacional DE NAVIDAD.

Madrid, 23.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han resultado agraciados los números siguientes:

Premio mayor con seis millones de pesetas.

10.644,

en Santander.

Segundo premio, con tres millones de pesetas.

3.094,

en Madrid.

Tercer premio, con dos millones de pesetas.

45.549,

en Barcelona.

Cuarto premio, con un millón de pesetas.

34.789,

en Sevilla.

Quinto premio, con 500.000 pesetas.

32.796,

en Barcelona.

Sexto premio, con 250.000 pesetas.

47.151,

en Madrid.

Con 100.000 pesetas.

19.720 y 8.731 en Madrid y 2.357 en Santander.

Con 90.000 pesetas.

7.951 en Barcelona, 27.870 en Madrid y 47.391 en Barcelona.

Con 80.000 pesetas.

16.852 en Madrid, 39.296 en Segovia y 24.375 en San Feliu de Llobregat.

Con 70.000 pesetas.

42.026 en Barcelona, 14.856 en Madrid y 41.233 en Barcelona.

Con 60.000 pesetas.

18.216 en Madrid, 27.666 en Madrid y 44.821 en Madrid.

Con 50.000 pesetas.

8.041 en Madrid, 5.706 en Madrid y 39.895 en Zaragoza.

Con 40.000 pesetas.

12.253 en Alicante, 44.908 en Santander y 29.424 en Zamora.

Con 25.000 pesetas.

13.032 en Algeciras, 14.823 en Barcelona, 29.257 en Barcelona, 46.838 en Madrid, 17.413 en Mérida, 16.573 en Madrid, 27.707 en Sevilla, 43.869 en Madrid, 30.246 en Barcelona, 44.856 en Madrid, 15.995 en Madrid, 34.240 en Santander, 43.848 en Madrid, 47.291 en Lérida, 6.222 en Alicante, 32.209 en Madrid, 20.531 en Barcelona, 22.738 en Barcelona, 37.040 en Barcelona y 17.508 en Valencia.

Con 20.000 pesetas.

13.032 en Algeciras, 14.823 en Barcelona, 29.257 en Barcelona, 46.838 en Madrid, 17.413 en Mérida, 16.573 en Madrid, 27.707 en Sevilla, 43.869 en Madrid, 30.246 en Barcelona, 44.856 en Madrid, 15.995 en Madrid, 34.240 en Santander, 43.848 en Madrid, 47.291 en Lérida, 6.222 en Alicante, 32.209 en Madrid, 20.531 en Barcelona, 22.738 en Barcelona, 37.040 en Barcelona y 17.508 en Valencia.

Con 15.000 pesetas.

13.032 en Algeciras, 14.823 en Barcelona, 29.257 en Barcelona, 46.838 en Madrid, 17.413 en Mérida, 16.573 en Madrid, 27.707 en Sevilla, 43.869 en Madrid, 30.246 en Barcelona, 44.856 en Madrid, 15.995 en Madrid, 34.240 en Santander, 43.848 en Madrid, 47.291 en Lérida, 6.222 en Alicante, 32.209 en Madrid, 20.531 en Barcelona, 22.738 en Barcelona, 37.040 en Barcelona y 17.508 en Valencia.

Con 10.000 pesetas.

13.032 en Algeciras, 14.823 en Barcelona, 29.257 en Barcelona, 46.838 en Madrid, 17.413 en Mérida, 16.573 en Madrid, 27.707 en Sevilla, 43.869 en Madrid, 30.246 en Barcelona, 44.856 en Madrid, 15.995 en Madrid, 34.240 en Santander, 43.848 en Madrid, 47.291 en Lérida, 6.222 en Alicante, 32.209 en Madrid, 20.531 en Barcelona, 22.738 en Barcelona, 37.040 en Barcelona y 17.508 en Valencia.

Con 5.000 pesetas.

13.032 en Algeciras, 14.823 en Barcelona, 29.257 en Barcelona, 46.838 en Madrid, 17.413 en Mérida, 16.573 en Madrid, 27.707 en Sevilla, 43.869 en Madrid, 30.246 en Barcelona, 44.856 en Madrid, 15.995 en Madrid, 34.240 en Santander, 43.848 en Madrid, 47.291 en Lérida, 6.222 en Alicante, 32.209 en Madrid, 20.531 en Barcelona, 22.738 en Barcelona, 37.040 en Barcelona y 17.508 en Valencia.

Con 2.500 pesetas.

13.032 en Algeciras, 14.823 en Barcelona, 29.257 en Barcelona, 46.838 en Madrid, 17.413 en Mérida, 16.573 en Madrid, 27.707 en Sevilla, 43.869 en Madrid, 30.246 en Barcelona, 44.856 en Madrid, 15.995 en Madrid, 34.240 en Santander, 43.848 en Madrid, 47.291 en Lérida, 6.222 en Alicante, 32.209 en Madrid, 20.531 en Barcelona, 22.738 en Barcelona, 37.040 en Barcelona y 17.508 en Valencia.

Con 1.000 pesetas.

13.032 en Algeciras, 14.823 en Barcelona, 29.257 en Barcelona, 46.838 en Madrid, 17.413 en Mérida, 16.573 en Madrid, 27.707 en Sevilla, 43.869 en Madrid, 30.246 en Barcelona, 44.856 en Madrid, 15.995 en Madrid, 34.240 en Santander, 43.848 en Madrid, 47.291 en Lérida, 6.222 en Alicante, 32.209 en Madrid, 20.531 en Barcelona, 22.738 en Barcelona, 37.040 en Barcelona y 17.508 en Valencia.

Con 500 pesetas.

Después de aprobada el acta de la anterior, se pasó á los ruegos y preguntas.

El señor MIRO pide al ministro de la Gobernación se cumpla en Barcelona la ley provincial, y al propio tiempo solicitó se traiga á la Cámara el expediente de ferrocarriles.

El señor BERLANGA hace un ruego de carácter local y después pregunta en qué estado se encuentra la subasta del ferrocarril de Madrid á Valencia.

El ministro de Fomento señor VILLANUEVA le dice que á primeros de Febrero se celebrará nuevamente.

El señor SORIANO requiere en la Cámara la presencia de los primates conservadores, aunque esté presente el señor Sánchez Guerra, porque este no es el jefe.

(El señor Sánchez Guerra se ausenta)

El señor SORIANO dice que precisa el que los conservadores vengan aquí á pedir el poder y no lo hagan tras las columnas de «La Epoca» y por boca del marqués de Valdeiglesias, en cuyos rincones se tramita la crisis. (Campanilleos)

Anunció que quería ocupar-me de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, en el pleito seguido contra «El Liberal».

(El señor ZABALA pide la palabra).

El señor SORIANO: ¿Su señoría es el Supremo ó la Divina Temis?

Y conste que no me dirige su señoría.

Los señores ALBORNOZ y COBIAN hacen tambien algunos ruegos.

El señor MONTERO VILLEGAS hace uso de la palabra para defender los aranceles judiciales.

El señor AMADO continúa su interpelación y le contesta el general LUQUE.

La Cámara pasa á reunirse en sesión secreta.

Reanudado el acto, el Presidente del Consejo señor conde de ROMANONES, puesto en pie, lee el decreto de suspensión de sesiones de la presente legislatura.

El señor MORET felicita por las Pascuas de Navidad á los diputados y se levanta la sesión.

En el Senado.

A las 3.15 comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Se da lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

El señor LOYGORRI pide á la presidencia se resuelva todo lo referente á pensiones militares.

El señor PARRÉS pregunta por el estado en que se encuentra el proyecto sobre los foros.

El ministro de Gracia y Justicia señor FRIAS DE MIRANDA le contesta diciendo que lo estudia con detenimiento.

El señor SANCHEZ ROMANEIRO le encarece su pronta presentación por la importancia que entraña.

Se entra en el orden del día, y continúa la discusión del Tratado.

El señor LABRA habla para alusiones, y felicita al señor García Prieto por su obra.

Combate la acción de Africa, porque siempre fué partidario de la expansión en América.

Se extiende en otro orden de consideraciones y termina diciendo que no votará el Tratado.

El señor MAESTRE le contesta y rectifican ambos.

El señor SANCHEZ ROMAN manifiesta que aunque nadie lo declare, nadie está conforme con ese Tratado.

El señor GROZARD hace el resumen del debate, enalteciendo la figura del señor Canalejas.

El ministro de Estado señor GARCIA PRIETO contesta á todos los oradores en un notable discurso.

Dice que el porvenir de España está en Marruecos, por la obra que tienen que realizar todos los partidos, creyendo que es compatible con atender á la prosperidad interior y exterior, y termina elogiando la intervención del embajador inglés. (Aplausos)

En votación ordinaria se aprueba el Tratado.

Leese el proyecto de las mancomunidades y el decreto de suspensión de Cortes y se levanta la sesión.

El señor SORIANO dice que precisa el que los conservadores vengan aquí á pedir el poder y no lo hagan tras las columnas de «La Epoca» y por boca del marqués de Valdeiglesias, en cuyos rincones se tramita la crisis. (Campanilleos)

Anunció que quería ocupar-me de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, en el pleito seguido contra «El Liberal».

(El señor ZABALA pide la palabra).

El señor SORIANO: ¿Su señoría es el Supremo ó la Divina Temis?

Y conste que no me dirige su señoría.

Los señores ALBORNOZ y COBIAN hacen tambien algunos ruegos.

El señor MONTERO VILLEGAS hace uso de la palabra para defender los aranceles judiciales.

El señor AMADO continúa su interpelación y le contesta el general LUQUE.

La Cámara pasa á reunirse en sesión secreta.

Reanudado el acto, el Presidente del Consejo señor conde de ROMANONES, puesto en pie, lee el decreto de suspensión de sesiones de la presente legislatura.

El señor MORET felicita por las Pascuas de Navidad á los diputados y se levanta la sesión.

LA NOTICIA DEL DIA.

Madrid, 23

El sorteo de la Lotería.

Detalles de los premios.

La espectáculo que se notaba hoy por la Lotería, era mayor que ningún año.

La mañana fué verdaderamente hermosa. La Puerta del Sol se hallaba intransitable.

En la Casa de la Moneda, cuando se dió la entrada hubo algunos atropellos y gran confusión.

El sorteo lo presidía el subdirector del Tesoro.

La emoción que reinaba en el público era grande, porque se habían agotado los décimos, excepto siete que devolvieron á destiempo de un pueblo de Huelva.

La primera bola que salió del bombo fué el 20.603 con un premio de cinco mil pesetas, saliendo otras tres bolas más con premios pequeños.

La quinta bola fué el 10.644 con el premio gordo.

Como la gente se hallaba desprevénida, no se oyó al niño que la cantó, viéndose el Presidente obligado á repetirla.

Siguen voceándose infinidad de premios pequeños, á los que nadie les hace caso, por que se encontraban anonadados.

A la una y media de la tarde, surge el segundo premio para Madrid, el cual es acogido con gran júbilo.

Diez minutos después apareció el cuarto para Sevilla.

Cerca de las dos de la tarde terminó el sorteo.

Inmediatamente los periodistas se lanzaron á la calle para averiguar el paradero de los premios.

El segundo premio fué ven-

dido en la calle de Hortalezas número 15.

El número 3.094 lo adquirió el Credit Lyonnais, remitiéndolo á una personalidad, que dicha sociedad de crédito ocultó su nombre.

El sexto premio, número 47.151, se vendió en la calle del Barquillo, y está muy repartido.

Un abogado tiene un décimo y los nueve restantes un vendedor del Rastro lo repartió en tres fracciones de tres, entre unos cocheros.

El duque de Tovar ha alcanzado un premio de sesenta mil pesetas, que fué vendido en la calle de Serrano.

Los restantes premios están muy repartidos.

En Torrelavega, uno de los décimos del gordo, lo poseen los joyeros don Alfonso Pérez y don César Campuzano el cual está repartido en más de treinta participaciones.

La esposa del joyero juega quince pesetas, la criada lleva una participación de dos pesetas; los oficiales de la platería tambien son partícipes.

Está repartido entre la familia sin dar recibo.

El décimo lo tenían abonado hace muchos años.

La noticia del gordo en Santander llenó de gran entusiasmo á la población.

Varios décimos los adquirió una casa de comercio, quien los repartió entre sus clientes en participaciones de uno, dos, cuatro y seis duros.

Un décimo lo compró Bernardo Escudero, el cual lo repartió entre su parroquia, compuesta de criadas y cocineras, quienes bailaban y alborotaban de al gría.

Otro décimo lo posee la viuda de Raba, quien lo repartió entre su familia.

El número lo vendió la administración de hijos de Marín.

En Barcelona, á la hora del sorteo había gran animación en los Ramblas.

Hasta ahora se ignoran los poseedores del núm. 45.549, favorecido con el tercer premio.

El quinto premio, 32.796, está muy repartido entre gente necesitada.

El cuarto premio, que se encuentra en Sevilla, cayeron varios décimos entre el personal del Mercado, donde reina inmensa alegría.

Otro décimo lo tiene un empleado del Banco de España.

Otro lo compró el señor Montes Sierra.

En Huelva hay otro décimo, que lo repartió un panadero de Sevilla, amigo íntimo de Algabeno, quien asegura que este diestro se cortó la coleta y se trasladará á su residencia de Sevilla.

Otras noticias.

La cuestión política.--

Comentarios.

Hoy, último día de sesiones de Cortes, los comentarios versan sobre la cuestión política.

Tambien se comentó la con-

ferencia celebrada entre el señor García Prieto y el Rey, diciéndose que don Alfonso le convenció para seguir desempeñando la cartera, con objeto de que le acompañase en su viaje á París, y que como consecuencia de esto quedaría el Gobierno sin variación hasta Febrero.

Para pedir el poder.

En el Congreso se dijo á primera hora, que el señor Maura acudiría á la sesión de hoy para pronunciar un discurso, con objeto de recabar el poder los conservadores, pero esta noticia quedó sin confirmación.

Sin bolsa.

A causa del Santo de la reina doña Victoria, no se han hecho hoy operaciones de Bolsa.

Mitines radicales

Esta tarde se ha reunido la minoría radical, acordando celebrar dos mitines: uno en Barcelona el día 28 y otro en Zaragoza el 29, á los cuales asistirá la minoría radical en pleno.

Dudas aclaradas.

El Presidente del Consejo, en vista de la confusión y dudas que había esta tarde en el Congreso, se mostró dispuesto á aclararlas.

Dijo el conde, que de acuerdo con el señor Montero Ríos, se leerá en el Senado el dictamen de las mancomunidades, demostrando esto que ha cum-

plido su palabra de leerlo en Diciembre y mañana las mesas de ambas Cámaras sancionarán las leyes votadas.

Negó los rumores de crisis que corren, diciendo que todo es pura fantasía, porque estoy dispuesto á seguir gobernando.

Preguntado el presidente por la ley del Candado, dijo que nadie le había hablado del asunto, pero la opinión liberal quedará satisfecha.

Tambien manifestó que le había visitado el señor Moret, para decirle que continuaría en la presidencia del Congreso, y que por tanto él seguirá en la Presidencia del Consejo.

El ministro de Marina tambien seguirá en la cartera.

Pidal á San Fernando

El ministro de Marina señor Pidal, ha marchado esta noche á San Fernando, para pasar las fiestas de Navidad al lado de su familia.

El sauto de la reina.

El sauto de la reina doña Victoria se ha reducido á las fiestas oficiales.

La distinguida dama repartió 25.000 pesetas en el Asilo PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA El día 21 de Diciembre de 1912

PAGARON (27'00 cheque, 26'95 á 8 div.)

Salvador Romero Hermano

BANQUEROS. Paseo del Principe número 10

EXQUISITOS

Chocolates San Antonio

con y sin vainilla

HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO

GRANADA

De venta en LA ORIENTAL de Gervasio Losana.

R. Bianchini y Compañía, Ingenieros, S. en C.

Defensas fluviales, enconrados y enfagnados metálicos.

AGRICULTORES! La protección de márgenes de rios y ramblas y la reintegración de terrenos más económica y duradera.

Pedid inmediatamente toda clase de informes en nuestra Agencia, Zaragoza, número 11, principal, Almería.

Necesitamos agentes activos en los pueblos de la provincia.

BRONQUITIS, TOS FERINA

toda clase de toses nerviosas y ebeldes de los catarros agudos

CRÓNICOS: curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Por mayor en los Centros de Especificos.

Depositaris en Almería: Eugenio de Bustos Gonzalez, Granada 35, y 37 Julio Fernandez Perez, Paseo del Principe 8.



Injertos y plantas americanas.

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot, injertados con sarmientos de parras del país, tomados de las mejores planta, no filoxeradas del rio. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin número 1. Se encuentran á precios módicos en os grandes viveros de las fincas «La Pipa» y «El Garroferal» Huéjica, los mayores de esta provincia. Dirigirse á DON MA-NUEL GALETTI, HUECICJA (Provincia).

Profesor BROCCA.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Una viuda que no había tenido sucesión, se casó en segundas nupcias y tuvo varios hijos.
Al verlos un día jugar alegrement, exclamó:
—¡Cuánto gozaría ahora mi primer marido! Tanto como le gustaban los niños!

Los bebedores están sentados a la mesa y les sirven una botella llena de polvo:
—¿Qué edad tiene ese vino?
—Quince años.
—Pues la botella no parece muy pequeña para esa edad.

Receta culinaria.

Mollejas de cordero con puré de guisantes.—Blanquearlas, sumergirlas en agua fría, enjuagarlas y dejarlas enfriar.—Claveteirlas con

tiras de tocino.—Ponerlas en la cacerola, sobre legumbres cortadas.—Mojarlas con caldo substancioso.—Sazonarlas con poca sal.—Cubrirlas con papel enmantecado.—Reducir el líquido a lumbre viva.—Apartar la cacerola a un ángulo.—Retirar el papel.—Cubrir la cacerola con rescoldo sobre la tapadera.—Glasear las mollejas, con su jugo.—Ecurrirlas.—Presentarlas en la fuente, sobre un puré de guisantes, con su jugo desengrasado.



SANTOS PARA HOY.—Stos. Gregorio, pbro. y m., Luciano, Metrobio y Eutimio, mrs., Taraila e Irmina, vgs.

La misa y el oficio divino son de la feria 3.^a con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en el Convento de La Purísima.

PARA MAÑANA.—+ La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. Ss. Anastasia, vg., y Eugenia, vg. y m.

La misa y el oficio divino son de La Natividad de N. S. J., con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Asunción, en el Convento de La Purísima.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Movimiento marítimo

Día 23.
Buques entrados
Vapor *Vicente Puchol*, de Cartagena, con 23 pasajeros para este puerto y 19 de tránsito.

Salidos
Vapor noruego *Skangarach*, con tierra para industrias, para Bristol.
Idem *Vicente Puchol*, para Melilla, con 26 pasajeros y carga general.

NOTAS UTILES

Beneficencia
En los establecimientos benéficos existían hasta ayer.

Hospital: varones, 85; hembras: 58. Hospicio, 143 y 157; expósitos, 6 y 7; Manicomio: 90 y 57. Total: 603.

Hospital provincial
Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:

Médico: don Manuel Marin.
Practicante: don José Gil.
Retén de 3 a 5, practicante, don Rafael Lara.
Han ingresado en esta cárcel,

Tomás Santero Cobos y Práxedes Rodríguez Cano.
Movimiento carcelario.
Quedaban ayer reclusos: 68 hombres y 5 mujeres.—Total, 73.

Para vestir con elegancia, pront y barato, no hay como lacasa CIUDAD DE LONDRES JOSE MOLINA E HIJOS

GRANADA, 2, Y PLAZA NICOLAS SALMERON, 1
Su gran sastrería montada con todos los adelantos modernos y con el personal más escogido de Almería, a cargo de inteligente profesor de corte don Francisco G. Bustamante
Participa a pú b co de A meria y en general que les vienen honrando, que acaba de recibir magníficas y elegantes colecciones de géneros de todass e ases para señoras y caballeros
Grandes surtidos de trajes y gabanes hechos, para caballeros y niños, a alcance y gusto de todas las fortunas
De muy buen gusto y surtido completo chaes, toqui las, echarpes y cuanto se relaciona con e ramo de punto, ana y seda
OCASION.—Se realizan todas las euistancias de verano a precios baratis
José Molina e Hijos.—Granada, 2 yPlaza Nicolás Salmerón, 1.

COMPANIA COLONIAL
CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS

Neurastenia, Anemia y Debilidad general
SUCURACION CON EL
MIOGENOL DEL DOCTOR M. CALDEIRO
SALUD, FUERZA, VIGOR.

Tónico reconstituyente a base de Nucleógeno y Arrhenal Remedio soberano para el Agotamiento de los Nervios Convalecencias Enflaquecimiento, Anemia, Tisis, Paralisis. Vértigos Trabajos anormales, etc. El Mioigenol se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo
Los maravillosos efectos que el «Mioigenol» produce en el organismo le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital.
Entre los medicamentos de su especie, el «Mioigenol» es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. El Mioigenol no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estímulo. El Mioigenol tonifica. El Mioigenol fortifica evita la ríflamación de las piernas los vértigos y mareos
De venta en Caza la: Farmacia de Santa Ana del Ldo. Antonio Zarallo Cervantes, 38

CORSETERA.
JUANA NAVARRO AGUILAR
Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial

Se construyen corsés rectos y timos modernos de París de legítimas bayetas a medida, desde quinientos pesetas en adelante
Fajas medicinales para el alivio de la matriz y ducción del vientre para quebraduras de ingle y ombigo, últimos adelantos.
Se vende el artículo de corsé a precios su mamente módicos.
PRINCIPE, 42.

Banco Hipotecario de España
Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual.
Agentes: Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe, 10

COMPANIA TRANSATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para MONTEVIDEO BUENOS AIRES Sale el vapor «P. de Satriategui» el 31 de Diciembre.
Para NEW-YORK, HABANA Y VERACRUZ. Sale el vapor «Montevideo» el 24 de Diciembre.
Para PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ Salidas, el 10 de Diciembre.
Para cargas y pasajes debe pedirse la salida con anticipación.
Los vapores correos de esta Compañía, salen de Buenos Aires para Almería, el primero de cada mes.

SEGUROS DE INCENDIOS Y MARITIMOS
Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren Pólizas Flotantes, en condiciones ventajosas.
Representante, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz, número 4. (Antigua Rambla del Obispo).

MATIAS LOPEZ
CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.
Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, núm. 21 París.
Mantas, núm. 62, Lima.
Perú, 1.537, Buenos Aires.
Emilio Laheas, Tánger.

Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona
Obrapia, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. de J. Quintero y C.ª, Santa Cruz Tenerife.
La Extremadura, Manila.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
48 años de existencia
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
Suidirectores en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe, 10.

PARA CURAR o ALIVIAR LA TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU
Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el asma al instante, por fuerte que sea

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciáticas y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Mucho cuidado con las imitaciones

Línea de vapores Tintore.
Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

TINTORE
Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados
Salidas de Melilla; los martes.
Salidas de Almería: los miércoles a Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería. los miércoles, y a Barcelona, los sábados
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Cos n.º 17, y Mercel, 20.
Consignatarios en Melilla: Sres. D. d. J. Melul, Suñeres Melul y Levy
Consignatarios en Almería: señores hijo de Ricardo Giménez. S. en C. tular del Príncipe, 73 y 75.
Nota.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben interior ó vice-versa

LA ESPANOLA.
Compañía anónima a prima fija de seguros sobre accidentes del trabajo.
Inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 2 de Julio de 1909.
Capital social. . . 1.000.000 de ptas.
Los Contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrarse tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.
DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, Madrid.
Delegado de la provincia de Almería, Don José Alcaráz Jiménez, Arapiles 8, Almería.
Autorizado por la Compañía General de Seguros.

Emulsión Marfil
de Aceite puro de Hígado de Bicalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol.
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS y TOSES rebeldes LA EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo.

Depósito Central Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.—De venta en todas las farmacias.

Quiere usted ganar dinero.
Trabaja do por su cuenta ó por la máquina podrá lograrse comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa» fundada en 1888, calle de Geron 112, Barcelona.

Profesor BROCCA.
IDIOMAS.